



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

INFORME DE GESTIÓN 2013



GRUPO DE GESTIÓN HUMANA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

JOSE OSCAR IBAÑEZ DAZA
Director de Investigación y Planeación

MIGUEL ERNESTO TIRADO CASTILLO
Coordinador de Planeación y Estadística

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:

Jorge Ismael Muñoz
Ana Milena Fajardo Corredor
Angela María Muñoz Acuria
Oriana Nathaly Salazar

Bogotá D.C. Diciembre de 2013

INTRODUCCION

El Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011, creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su estructura organizacional buscaba consolidarla como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario, propósito en el cual ya se han mostrado grandes resultados que demuestran la acertada de decisión de realizar esta transformación.

Es así que La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, ha venido demostrando avances de diferente tipo para cumplir cabalmente con su objetivo de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Corporaciones, Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y Voluntariado) en el país.

En el proceso de transformación y redireccionamiento estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, dando cumplimiento al precepto constitucional, consagrado en Título XII de la Constitución Política de Colombia; lo estipulado por la ley 152 de 1994, los decretos 4110 de 2004 y 1599 de 2005, rediseñó su Plan Estratégico 2011-2014 “Prosperidad Solidaria” y como herramienta de planeación y proyección, mediante un proceso de construcción participativo se formularon trece (13) planes de acción de los grupos de la Unidad, en los cuales se plasmó las actividades a realizar durante la vigencia 2013; y con las cuales se dio cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias de la Entidad, en armonía y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.

El presente informe da a conocer los avances del seguimiento al plan de acción del Grupo de Gestión Humana en el periodo Enero–Diciembre de 2013, de acuerdo a las metas e indicadores planteados por el grupo, con la asesoría técnica del Grupo de Planeación y Estadística.

1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

El Grupo de Gestión Humana, planteó sus actividades, principalmente, al fortalecimiento de las de herramientas, la Política de Gestión de Talento Humano Institucional, Plan de Capacitación y el Plan de Calidad de Vida Laboral.

AVANCE	CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	ACTIVIDADES
<p>Junio: 31% Diciembre: 90,1%</p>	<p>100%</p>	1. Proveer de acuerdo al proceso de modernización institucional el personal idóneo para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, bajo los parámetros legales vigentes y necesidades del servicio.
	<p>83%</p>	2. Implementar el Plan de Capacitación PIC de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la vigencia 2013
	<p>70%</p>	3. Implementar la Política de Gestión del Talento Humano de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
	<p>100%</p>	4. Ejecutar el Plan de Calidad de Vida Laboral y el Programa de Salud Ocupacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
	<p>100%</p>	5. Realizar el trámite final de aprobación de la restructuración de la Entidad y los decretos que la reglamentan.
	<p>87%</p>	6. Fortalecer la gestión ética institucional para difundir los principios y valores institucionales buscando su apropiación en los servidores públicos de la Entidad.

1.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Gestión Humana, se destaca:

Administración de Personal: Se realizó el análisis de la planta personal de la Entidad de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la función Pública, para la elaboración del plan de vacantes y el Plan Estratégico de Recursos Humanos.

El grupo de Gestión Humana adelanto las acciones pertinentes ante la Comisión nacional del Servicio civil y Departamento Administrativo de la Función Pública para realizar los procesos de nombramientos y encargos bajos los parámetros legales vigentes y el debido proceso.

Carrera Administrativa: Se asesoró y acompañó la fijación de compromisos laborales de los servidores públicos de carrera administrativa y los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.

Con el acompañamiento y asesoría del Grupo de Gestión Humana se realizó la evaluación del desempeño correspondiente al período 1 de febrero de 2012 al 31 de enero de 2013 y la evaluación parcial correspondiente al período 1 de febrero de 2013 al 31 de julio de 2013.

Plan de Capacitación Institucional: En ejecución del PIC para la vigencia 2013 los servidores públicos accedieron a las diferentes ofertas de capacitación: Diplomados en Gerencia en Emprendimiento Solidario, Gobierno y Políticas Públicas, Cátedra Carlos Lleras y propiedad Industrial, Innovación y Competitividad, taller formador de formadores Proyecto MYCOO, Sensibilización Modelo Integrado de Planeación, Seminarios de Gestión Financiera y Tesorería; Capacitación SIGEP; Seminario Procesos de Integración Regional; Seminario Contratación Estatal; Seminario Estrategias de Rendición de Cuentas; Expoestatal; Seminario Taller Fundamentos Sistemas de Gestión de Calidad, MECI; Actualización SIIF; Seminario Retos de Integración Social, Diplomado Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión y Organización Pública, Nuevas tecnologías de la gestión empresarial, Guía para auditoría de entidades públicas, Ciencia para las Regiones, Gestión del Talento Humano por Competencias; Seminarios de Inducción Alta Gerencia a la Administración Pública, Evaluación del Desempeño Laboral, Manejo de herramientas para presentaciones efectivas y Control Interno y Anticorrupción para un total de dos mil quinientos veintiséis (2.526) horas de capacitación impartidas entre los servidores públicos.

En desarrollo del programa de Inducción y Reinducción se ha brindado inducción a contratistas y nuevos funcionarios.

Se realizó la Jornada de Inducción y Reinducción, para todos los servidores públicos de la entidad, en donde se enfatizó temas tales como: Sistema Integrado de Calidad – SIGOS, Código Único Disciplinario, Funciones y obligaciones de supervisores, Conferencia Motivacional y Plenaria Socialización Planeación Estratégica 2014

Dos (2) informe de seguimiento al programa de Inducción y Reinducción.

El Grupo de Gestión Humana no dio cumplimiento a la actividad de elaboración de informes de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Capacitación.

Gestión de Talento Humano: Se elaboró la Gestión de Talento Humano de la Entidad, la cual se encuentra en proceso de implementación

SIGEP: Se asesoró a los funcionarios en el manejo del SIGEP de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP, se crearon usuarios y contraseñas de acceso al aplicativo para los nuevos funcionarios de la Entidad y se realizó la verificación correspondiente de la información suministrada por los servidores públicos.

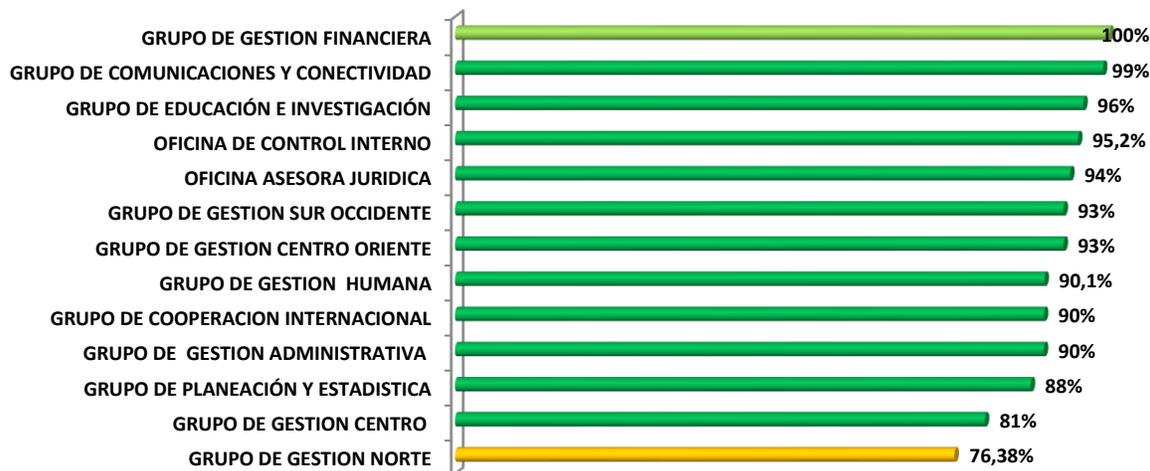
Plan de Calidad de Vida Laboral: En ejecución del Programa de Calidad de Vida Laboral se realizaron las siguientes actividades: día de la Familia, Jornada de Inducción y Reinducción, Aniversario Entidad, Jornada de Planeación Estratégica, Reconocimientos y Resultados y Estímulos e Incentivos a funcionarios

En ejecución del Programa de Salud Ocupacional se realizaron actividades como: Se actualizó el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, se actualizó el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, formulación del Plan de Emergencias, Matriz Legal de Documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo. De igual manera se adelantaron capacitaciones a la Brigada de Emergencias y COPASO, así: Atención a casos comunes, Seguridad en Operaciones, Manejo y Coordinación de Emergencias (Evacuación), Valoración del Paciente, Factor de Riesgo Biomecánico, Transporte de Lesionados. Quemaduras y lesiones en tejidos blandos, Reanimación Cardio Cerebro Pulmonar. Se realizó el seguimiento a la ejecución de los programas.

Reestructuración de la Entidad: En articulación con el Grupo de Planeación y Estadística y el Grupo de Gestión Financiera se proyectó y presentó el estudio de reestructuración de la Entidad, los decretos de reestructuración los cuales fueron revisados, corregidos y validados por el Departamento Administrativo de la función Pública y Ministerio de Hacienda.

Ética Institucional: Se elaboró y socializó del Código de ética Institucional. Queda pendiente por elaborar el Código de Buen Gobierno de la Unidad.

1.2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LAS DEMAS AREAS DE LA ENTIDAD



No.	GRUPO/OFICINA	% DE CUMPLIMIENTO
1	OFICINA ASESORA JURIDICA	94%
2	OFICINA DE CONTROL INTERNO	95,2%
3	GRUPO DE GESTION HUMANA	90,1%
4	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA	90%
5	GRUPO DE GESTION FINANCIERA	100%
6	GRUPO DE GESTION NORTE	76,38%
7	GRUPO DE GESTION CENTRO ORIENTE	93%
8	GRUPO DE GESTION CENTRO	81%
9	GRUPO DE GESTION SUR OCCIDENTE	93%
10	GRUPO DE COOPERACION INTERNACIONAL	90%
11	GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA	88%
12	GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	96%
13	GRUPO DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	99%
% DE CUMPLIMIENTO		91,21%

2. RECOMENDACIONES GENERALES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias implementó en su Plan Estratégico, objetivos orientados al fortalecimiento del sector de la economía solidaria, fortalecimiento de organizaciones de desarrollo y fortalecimiento institucional, los cuales se materializaron en los planes de acción de cada uno de los grupos de la Entidad.

La gestión adelantada por el Grupo de Gestión Humana, permitió que durante la vigencia 2013, se cumplieran en un **90,1%** las metas proyectadas en su plan de acción y en un **91,21%** las metas de la Entidad. De acuerdo al promedio de cumplimiento de los grupos, se puede establecer una muy buena gestión y compromiso de los servidores públicos del grupo.

Teniendo en cuenta el principio de mejoramiento continuo, el Grupo de Planeación y Estadística se permite realizar las siguientes recomendaciones generales:

- Analizar y definir las metas para la siguiente vigencia de acuerdo al nivel de cumplimiento logrado, y la capacidad del grupo en el cumplimiento de las actividades fijadas, para incluir en el plan de acción de la vigencia 2014, caso específico de:
- Fortalecer la Política de Gestión del Talento Humano, Programa de Calidad de Vida Laboral y Bienestar.
- Fortalecer de acuerdo a las necesidades el Plan de Capacitación Institucional
- Fortalecer los indicadores de gestión del Grupo.
- Realizar el diagnóstico de necesidades para el fortalecimiento y mejoramiento de la Política de Gestión del Talento Humano de la Unidad.
- Afianzar los procesos de sensibilización en los servidores públicos sobre la gestión ética institucional y el buen gobierno.
- Fortalecer la implementación y adelantar acciones de mejora continua de las políticas, metodologías, procedimientos y demás documentación que soporta los procesos de Gestión Humana en el Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento de la NTCGP 1000:2005

Elaboró: Grupo de Planeación y Estadística